

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0051889

Al 31 de DICIEMBRE de 1.995

Expediente No. 43-014.85

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$ 5'700.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990786941001

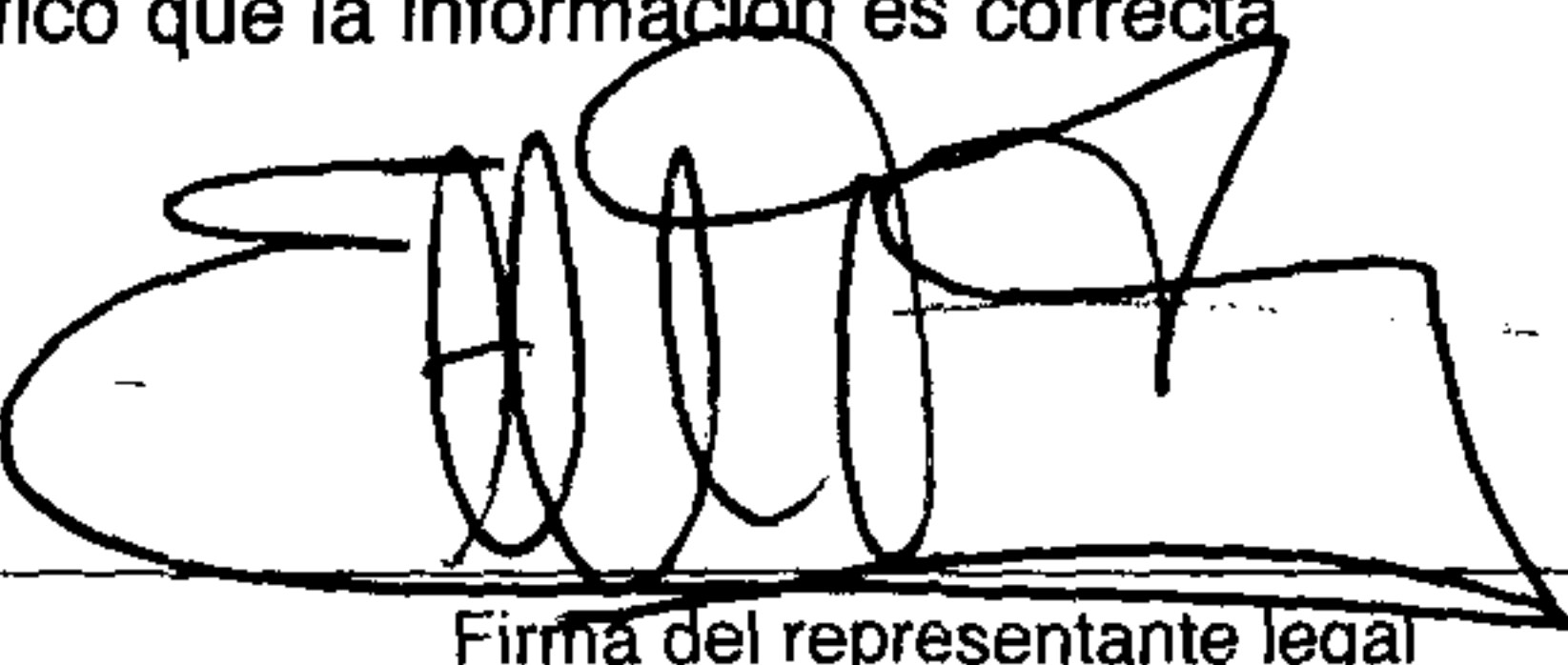
RAZON SOCIAL

FABRICA DE REJILLAS ECUATORIANA S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Coltro Ros Aldo	Italiana	0904260668		4.092	\$ 4'092.000,00
2	Coltro Brazanti Mónica	Italiana	0908096282		120	" 120.000,00
3	Coltro Branzanti Giovanni	Ecuatoriana	0908263213		120	120.000,00
4	Martillo Bermeo Gustavo	Ecuatoriana	0900722257		480	480.000,00
5	Martillo Bermeo Gustavo	Ecuatoriana	0900722257		888	888.000,00
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	\$ 5'700.000,00


Firma del representante legal

Guil, 29 de Abril de 1.996

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL